

DESTINÓ LA MITAD DE LO QUE EJERCIÓ HACE UN AÑO

Reduce IECM recursos para consultas en 2026

VOTACIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE REALIZARÁN SÓLO CON 50 MDP, MIENTRAS CONSEJEROS SEÑALAN QUE ES NECESARIO AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

M.FLORES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Para la ejecución de las consultas vecinales del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destinará únicamente 50 millones de pesos, una cifra que es casi la mitad de los recursos que le fueron asignados al ejercicio de 2025, cuando la autoridad electoral también aplicó un recorte adicional a lo previsto.

El monto asignado a la jornada de consultas vecinales fue anunciado por el IECM en las modificaciones que hizo al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GO CDMX) en su edición del 22 de enero.

En el rubro Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 el IECM destinó un total de 50 millones 959 mil pesos, donde 44 millones 969 mil pesos son para servicios personales, 975 mil pesos para materiales y suministros, 5 millones 11 mil pesos para servicios generales,

111

millones 983 mil pesos fue el presupuesto del IECM en 2025

¿SABÍAS QUÉ?

• El Presupuesto Participativo es una iniciativa en la que los ciudadanos proponen y votan proyectos de mejora comunitaria en sus colonias



• Este año se llevarán a cabo las elecciones Copaco

90 mil pesos en otras ayudas y 48 mil pesos en bienes muebles.

Los recursos que el IECM destinó este año para el Presupuesto Participativo es mucho menor al de 2025, cuando a la consulta vecinal fueron asignados 111 millones 983 mil pesos, una cantidad que ya era considerada insuficiente. Previamente se estimó para el Presupuesto Participativo 168 millones 1821 mil pesos, pero fueron recortados para priorizar los gastos en la primera elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJ CDMX).

El Presupuesto Participativo es una iniciativa en la que los ciudadanos proponen y votan proyectos de mejora comunitaria en sus colonias.

El IECM lleva a cabo las consultas y las alcaldías ejecutan los proyectos. Para 2026, también se llevarán a cabo las elecciones de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de representantes vecinales, quienes son parte de los observadores del Presupuesto Participativo y por tres años funge como enlace entre los vecinos y la alcaldía.